



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



QUINTA SESIÓN ORDINARIA

06-02-2020

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. CUENTA SR. ALCALDE
5. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTAS:

Pendiente

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01-	Club de Rayuela Los Jilgueritos	Solicitan aporte de \$518.068 para terminar de construir el Complejo Deportivo, la inversión total es de 60 millones.
-----	---------------------------------	---

Se aprueba la totalidad de lo solicitado.

ACUERDO N°30

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$518.068 (Quinientos dieciocho mil, sesenta y ocho mil pesos) a CLUB DE RAYUELA LOS JILGUERITOS, representado por su presidente Sr. Jorge Rivera Ogalde, recursos que serán destinados a la compra de materiales para construcción de la cancha de rayuela.

02.-	Junta de Vecinos Las Ventanas	Realizarán un Festival barrial que ya se viene desarrollando por tercer año, solicitan aporte de \$100.000.- para adquirir premios y otros.
------	-------------------------------	---

Se aprueba \$100.000.-



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



ACUERDO N°30

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (Cien mil pesos) a LA JUNTA DE VECINOS LAS VENTANAS, representada por su presidenta Sra. Rosa Plaza Olivares, aporte que será utilizado para adquirir premios y otros para la actividad denominada Festival Barrial que se desarrollará al final del verano 2020.

03.-	Comunidad Diaguíta Chipasse Ashpa	Solicitan aporte para traslado hacia El Chorro, son 37 personas requieren \$80.000.-
------	--------------------------------------	--

Se aprueba \$80.000.-

ACUERDO N°31

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte de \$80.000 (Ochenta mil de pesos), a la Comunidad Indígena Chipasse Asspa, representada por su presidenta Sra. Ruth Trigo Pasten, para solventar pago del bus que los trasladará desde el Jilguero al Chorro con motivo de la Fiesta de la shaya en el sector.

04.-	Club Deportivo Los Alemanes	Solicitan aporte para pagar un intérprete de lengua de señas, por matrimonio de socia con discapacidad auditiva, ambos son sordo -mudos; al interprete deben pagarle \$200.000.-
------	-----------------------------	--

Sr.Alcalde lo coordinará con Directora de Escuela Estados Unidos.

05.-	Junta Vecinal N°3 Quinta Valle	Solicita poner nombre a calle nueva del sector en que las calles adyacentes tienen nombre de arboles y arbustos de la zona, sugieren Espino.
------	--------------------------------	--

Concejo está de acuerdo, pero deben informarlo al COSOC previamente.

ACUERDO N°34

Por unanimidad de los presentes y a proposición de vecinos de la Unidad Vecinal N°3, Quinta Valle, se acuerda denominar calle Espino a la calle sin nombre ubicada al Oriente y perpendicularmente a los pasajes Romero y Maitén, de este modo se conserva la coherencia de nombres de arbustos de la zona a ese sector.

Luego de ser informado el Concejo de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), se iniciará trámites correspondientes.

06.-	Comité Agua Potable Rural Domeyko	Solicita apoyo para adquirir un generador a través de algún proyecto porque es urgente. Esperan participar en un proyecto Presidente la República en lo que serían apoyados por la Gobernación.
------	--------------------------------------	---

Administrador expresa que requieren un generador de emergencia. La idea es analizarlo con la DOH porque es un tema técnico que a ellos les compete.

Concejo sugiere adquirir un generador para el municipio, Sr. Alcalde solicita se compre en forma urgente por el riesgo que se enfrentaría si falla el que tienen para el colector de aguas servidas.

Documento se debe enviar a Administrador.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



07.-	Club Juvenil Unión Biker	Informan que el presidente está invitado a un certamen en la República de Brasil, solicitan aporte en pasajes.
------	--------------------------	--

Se aprueba \$100.00.-

ACUERDO N°29

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (Cien mil pesos) a CLUB JUVENIL DEPORTIVO, RECREATIVO CULTURAL UNIÓN BIKER, representado por su presidente Sr. Nicolás Alcayaga Reveco, aporte que será utilizado para solventar en parte gastos de traslado de integrante de la Organización a la ciudad de Carapicuíba- SP, Brasil, en que participará en evento Internacional "BMX Estilo Livre".

08.-	ASEMUCH	Solicita adelantar pago de PMGM al mes de Marzo 2020, dado los gastos que deben enfrentar los funcionarios municipales en el mes de Marzo.
------	---------	--

Se Aprueba

ACUERDON°35

Por unanimidad de los presentes, se autoriza el pago de la Primera Cuota del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M. 2019), durante el mes de Marzo del presente año a los funcionarios de Planta y Contrata de la I. Municipalidad de Vallenar, de acuerdo a presentación y fundamento expuesto por la ASEMUCH Vallenar.

Para el pago de las siguientes cuotas, se acuerda el pago durante los meses de: Junio – Septiembre y Diciembre para el año 2020.

A.F.M. N°11, Asociación de Funcionario Municipales de Vallenar

09.-	Junta de Vecinos Incahuasi	Solicitan apoyo para mejoramiento de vivienda, les falta 3 millones de pesos para construir Sombreaderos en los Antejardines, son 47 viviendas, cuentan con 7 millones de pesos.
------	----------------------------	--

Administrador analizará el tema con los vecinos.

10.-	Dirección Jurídica	Informa respecto a constitución de Cooperativa para personal de Barrido de Calles.
------	--------------------	--

Concejo solicita que Director Jurídico lo informe personalmente en sesión de mañana. Se invitará.

11.-	Dirección Jurídica	Informa que ante robos en el Edificio Nicolás Naranjo, ha dispuesto que se aumenten las rondas en el sector. Está pendiente la instalación de protección en las ventanas
------	--------------------	--

Concejales toman conocimiento de la respuesta y reiteran la necesidad de instalar cámaras en el exterior.

12.-	Director de Tránsito	Informa respecto a solicitud de mejorar camino de acceso a vivienda de discapacitado en el sector de La Posada; se accede a la vivienda por la Ruta C-45 que esta pavimentada, el problema es
------	----------------------	---



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



		que al interior de la vivienda de la persona que solicitó apoyo, el camino interior tiene baches, por tanto la solución no corresponde a esa unidad.
--	--	--

Se debe pasar a DIDECO porque es un tema de mejoramiento de vivienda.

13.-	Dirección de Control	Remite evaluación del grado de cumplimiento por cada dirección municipal del P.M.G.M 2019 y la meta colectiva, cumpliéndose ambas satisfactoriamente.
------	----------------------	---

Concejo toma conocimiento y aprueba la evaluación.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Evaluación Final del cumplimiento de metas colectivas y objetivo y meta institucional, propuestas en el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2019, (P.M.G.M.) de los Funcionarios Municipales de Planta y Contrata de la Municipalidad de ValLENAR; analizado y validado el grado de cumplimiento del Programa por la Dirección de Control, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

Memo N°03 de la Dirección de Control, de fecha 08 de Enero 2020, en donde adjunta Informe de Evaluación.

14.-	Dirección de Salud municipal	Se presenta nuevamente la solicitud de aprobación del Reglamento Interno de Atención Primaria, entregado al Concejo para su análisis.
------	------------------------------	---

Revisado el documento, es aprobado por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba "Reglamento Interno Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria", del Departamento de Salud Municipal. Memorandum N°017 de fecha 03 de Febrero 2020.

4. CUENTA SR. ALCALDE.

Sr. Alcalde informa que en estos días se ha estado desarrollando, diversas actividades como ferias o boulevard los días jueves, hubo ideas, pero no aprobaron los comerciantes.

Lo que queda es el festival de Domeyko hoy y mañana.

La Noche Colombiana el sábado.

El día 13 vendrán Los Nocheros, se celebrará el día de los enamorados.

Se están ejecutando los viajes a la Playa.

El día 12 termina el Gigante del Baby Fútbol.

Ha habido actividades variadas con gran aceptación de la Comunidad.

En la Noche Colombiana la música será en esa línea, por tanto, los participantes deben cumplir con esa característica.

5.- TEMAS VARIOS:

Aporte para vecino enfermo:

Concejal Isla consulta por aporte acordado para Junta de Vecinos Villa Vista Alegre. Se informa que no fue posible aportar a través del Concejo,



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



puesto que la directiva de la organización no está vigente, pero como se trataba de una persona enferma se coordinó con DIDECO y se solucionó.

Participación de artistas locales en actividades de verano:

Concejal Isla plantea considerar a los artistas locales, plantea la posibilidad de incluir una noche más llamándola "La Noche de los locales", dándole espacio a las Bandas que no han sido consideradas.

Sr. Alcalde expresa que hay una noche de los jóvenes en que se presentarán unas seis o siete bandas. La última actividad será una fiesta de la chilenidad en el vivero municipal, tipo expo, allí habrá grupos locales relacionados con esa actividad, aunque la mayoría ya han sido considerados.

Mantenimiento del Paseo Ribereño:

Concejal Isla reitera la mantención del paseo ribereño en varios sectores, en algunos el pasto estaría destruido, faltan tapas del alumbrado público, corte de cañas llegó hasta Brasil, juegos en mal estado.

Sr. Alcalde informa que, en el caso de las tapas, los jóvenes las sacan, en uno de los costados el terreno es privado, por lo que no se puede cortar las cañas. Administrador informa que se está trabajando en el plan de reforestación en Marzo se podría presentar al Concejo.

Informe trimestral de contratación de personal en el municipio:

Concejal Isla solicita información respecto al informe trimestral de contratación del personal establecido en el art.27 de la Ley N°18.695, Sr. Alcalde expresa que prácticamente no hay rotación de personal, pero si quiere el informe, se le hará llegar.

Recepción definitiva de veredas en calle Prat:

Concejal Isla consulta respecto a la entrega final de las veredas y calles, en calle Prat, puesto que el proyecto habría terminado.

Administrador expresa que está la recepción definitiva documentada.

Resaltos:

Concejal Isla recuerda que el año anterior se aprobaron recursos para construcción de lomos de toro, pero no se ejecutaron; Administrador informa que debieron utilizar recursos para otros proyectos, pensando que se lograrían construir con la pavimentación de las calles, pero el presupuesto no fue suficiente.

Sr. Alcalde propone que con recursos de patentes mineras y capacitando a trabajadores municipales se podría ejecutar ese trabajo.

Concejal Neira plantea necesidad de difundir la conducción adecuada en nuestras calles, respetando la velocidad permitida.

Poda de árboles:

Concejal Isla solicita limpieza y poda de chañares en la calle Los Paltos en la Turbina; señala además, que visitó la sala de monitoreo de cámaras y pudo ver que hay árboles que impiden la grabación de las cámaras, solicita podar esos sectores.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Además en la visita a la sala de cámaras se informó que hay problemas con el software. Administrador expresa que el software es adecuado, el problema es la operación de las cámaras. En Marzo se iniciará capacitación al respecto.

Respuestas pendientes:

Concejal Isla, informa que aún no recibe respuesta respecto a viáticos del Alcalde y Concejales; traspaso de recursos a Salud, saldo de la venta del terreno. Informe de gastos del Aniversario.

Se informa que solicitarán al Director de Administración y Finanzas concurrir a una sesión e informar respecto a estos temas, ello independientemente de la entrega por escrito de información al Concejal solicitante.

Respecto a las licitaciones Concejal Isla revisó el portal y se informó que para la Noche Colombiana hay \$3.600.000 para producción y 1 millón y tanto para amplificación, entre otros, le llama la atención que para otras actividades no hay licitación. Sr. Alcalde informa que es porque no son platas municipales, son dineros de privados.

Concejal sostiene que esos dineros debieron entrar al municipio así lo habría establecido la Contraloría en el caso de "Caserones", Sr. Alcalde explica que no es así, la Contraloría indicó que las empresas privadas debían pagar directamente, ello para evitar entrar al sistema municipal que es más engorroso. Sr. Alcalde informa que la presentación de "Los Nocheros", es 100% privada en pago, la amplificación e iluminación se coordinará con la productora, las noches temáticas se han realizado con proveedores locales; se debe tener en cuenta que los proveedores deben estar en convenio marco, si no están es complicado porque hay que licitar y eso se demora, por tanto, en este caso es mejor que la empresa privada pague.

Concejal expresa que la idea es dar trabajo a los locales.

Colector de aguas servidas:

Concejal informa que participó en una reunión con vecinos de la Hacienda Compañía en relación al colector de aguas servidas, agradece a Administrador, Alcalde subrogante en esa ocasión, el haber asumido el problema y dar las soluciones de emergencia necesarias. Administrador expresa que el Sr. Alcalde aprobó hacer un trabajo que permanezca unos 6 o 7 meses.

Concejal Morales comenta situación acaecida respecto a citación a reunión extraordinaria para tratar situación de colector de Hacienda Compañía, la que no se realizó por falta de quorum, señala que antes de llamar a esa reunión, se debió informar al Alcalde subrogante, que está en conocimiento del tema, además no es resolución del municipio, saben que se ha gestionado soluciones definitiva las que aún no se han concretado, por ahora, el municipio ha concurrido con millonarios recursos para controlar la situación conscientes del problema que significaría una emergencia sanitaria para la población.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Aguas Chañar y Prestadores de Servicio:

Concejala Isla manifiesta que se ejecutan obras de reposición del alcantarillado, pero los trabajadores no tienen dónde almorzar, ni donde ir al baño, son trabajadores de Freirina y Huasco.

Concejala Sra. Norma Torrejón plantea que lo mismo ocurre con los trabajadores del aseo, los ha visto comiendo en la calle. Sr. Alcalde aclara que eso debió ser ocasional, porque ellos cuentan con comedor en la terminal, tienen una hora de colación, baños y es observado por el municipio, tienen casa de cambio y colación.

Administrador expresa que se reunió con el Gerente de Aguas Chañar, Sr. Barbosa, quien solicitó un protocolo de acuerdo al municipio para informar cómo están trabajando sus empresas contratistas en el sentido de cuanto se demoran en concluir los trabajos, tienen la voluntad de mejorar; quedaron de reunirse en Marzo.

Agua para Carrizal:

Concejala Isla plantea que la gente agradece que el municipio se ocupe de llevar agua a Carrizal, aunque no le corresponda, pero existen reclamos por el cobro que se hace a los vecinos por parte de la Junta de Vecinos de Carrizal. Administrador viajó a la localidad, se entrevistó con la presidenta de la Junta de Vecinos quien informó que cobraba las cuotas del año, por eso parece alto, pero si existe la situación de que se llega con poca agua al sector de las tomas por lo que el Sr. Alcalde decidió aumentar el suministro. En definitiva, el agua no se cobra.

Vehículos en desuso en las calles:

Concejala Valderrama plantea que en calle Eusebio Lillo hay muchos vehículos en desuso en la calle y otros sectores también.

Se informará al Director de tránsito para retiro en coordinación con carabineros.

Seguridad Pública:

Concejala Valderrama plantea que en calle Valparaíso al cerro, hay chañares que cubren el paso y son guarida de delincuentes.

Se recuerda que será intervenida esa escalinata y otras por proyecto que está en ejecución. Se solicita a Administrador una exposición respecto del proyecto. Lo coordinará con SECPLA.

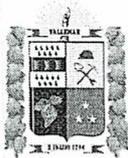
Acceso Juzgado de Policía local:

Solicita que se construya accesibilidad universal al Juzgado de Policía Local. Se informará a obras.

Recuerda mejorar el acceso en calle Brasil (peluquería Mary).

Deptos. "Chacra Martínez":

Concejala Valderrama consulta cuándo se hará la entrega de departamentos de Chacra Martínez, le preocupa porque la gente debe continuar arrendando. Se informa que ha habido demora por conexión de agua potable con empresa Aguas Chañar.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Aumento de aporte:

Concejal Valderrama recuerda que se aprobó un aporte para una pareja de cueca para viajar a la ciudad de Coelemu, se le otorgó \$150.000.- consulta la posibilidad de aumentar el monto.

Se discute y concluye que no es posible, que se debe actuar con equidad y considerar los recursos. Establece que sólo se apoya a la pareja, pero no es posible hacerlo con los acompañantes.

Concejal Neira sugiere trabajar con las organizaciones el tema de los concursos y viajes a otras ciudades o países, en el sentido de que ellos deben generar recursos a través de proyectos, trabajos en la comunidad de socios, además la representatividad de la comuna se logra en campeonatos internos, el resto es sólo invitación, para eso deben estar preparados económicamente.

Sombreadero en Mercado Municipal y arborización:

Concejal Neira consulta por el sombreadero que se instalará en el mercado municipal por calle Serrano, se informa que está en construcción en La Serena y está dentro del plazo, llegará listo para instalar. Respecto del proyecto de arborización, Administrador recuerda que en Marzo se presentará el plan.

Concejal Isla recuerda que cuando los representantes de TOTTUS, participaron en el Concejo dijeron que crearían jardines en el entorno y eso no ha ocurrido. Concejal Bogdanic comenta que pusieron cosas, pero las votaron a las pocas horas. Sr. Alcalde solicita al Administrador que el Director de Medio Ambiente monitoree aquello.

Pavimentación calle en Villa Edén:

Concejal Neira recuerda la pavimentación de calle Chañar Blanco en Villa El Edén, hay plaga de garrapatas. Debe Medio Ambiente desinfectar. Administrador revisará porque no se ha pavimentado, se buscará alternativa, porque habría un problema técnico.

Piletas plaza:

Concejal Neira expresa su satisfacción por la construcción de las piletas de la plaza, estima que se está haciendo un buen trabajo.

Cierre Perimetral:

Concejal Morales, expresa que la Junta de Vecinos Cuatro Palomas, requiere construir un cierre perimetral en la cancha aledaña a la sede social, pero para presentar proyecto al Fondo Presidente de la República u otro, requiere un comodato superior a 5 años y tienen uno sólo por 2 años. El documento se encuentra en la Dirección Jurídica, Concejo está dispuesto a apoyar, en tanto se presente el documento.

Presentación Programa:

Concejal Morales informa que cuatro jóvenes que trabajaban en nueva Unión, han formado una consultora para elaborar un estudio respecto a adultos mayores de la comuna, desean hacer una presentación al Concejo. Sr. Alcalde expresa que podría ser en la sesión que se realizará el día 26 de Febrero.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Carros de comida:

Concejal Morales hace presente la preocupación por la proliferación de carros de comida en la ciudad, los que aparentemente no cuentan con autorización ni supervisión sanitaria. Al respecto, se informa que se analizará el tema con patentes comerciales e inspección.

Gestiones pendientes:

Concejal Morales recuerda que hay varias gestiones pendientes con el Ministerio del Interior que se deberían retomar a la brevedad, por ejemplo la toma de Cuatro Palomas Sur.

Pañales en Farmacia Comunitaria:

Concejal Morales, solicita recordar la adquisición y venta de pañales de adultos, especialmente en la Farmacia Comunitaria. Se gestionará con Salud.

Venta de Jugo:

Concejal Bogdanic, solicita se permita espacio para trabajar a los y las vendedoras (es) de jugo, que a veces se ven impedidos por los organizadores, estima que en cualquier evento podrían ellos(as) vender sus productos.

Se analizará el tema con Fomento Productivo.

Concluye la sesión a las 19:40, horas.

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-